

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar:

Que el trámite de consulta previa al expediente de reconocimiento por Ley de la Universidad Fernando III el Santo (CEU), ha estado publicado en el Portal de Transparencia desde el 23 de diciembre, siendo el plazo de aportaciones desde el el 24 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022:

Como consulta pública previa (nodo 234963 del gestor de contenidos drupal) visible en:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/234963.html>

Y que no se ha recibido ninguna aportación en la cuenta de correo habilitada al efecto participa.cteicu@juntadeandalucia.es.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



FIRMADO POR	SONIA MARIA MORENO GONZALEZ	10/01/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJARCTJ5PEJUUD9LZE2K2KZD5TVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	